



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA**

**"BULLING Y EL RENDIMIENTO ACADEMICO EN LOS ALUMNOS DEL
QUINTO AÑO DE NIVEL SECUNDARIA EN EL AREA DE EPT EN LA I.E
AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS N° 15307 DE RODEOPAMPA-
AYABACA-PIURA-2018"**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE:

Bachiller en Educación Secundaria

AUTOR

RICARDO RODER ABAD CUNYA

ASESOR

ING. MBA MAXIMO JAVIER ZEVALLOS VILCHEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

PIURA – PERÚ

2018

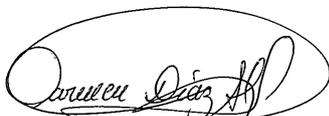
 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar el trabajo de investigación por don (a) **ABAD CUNYA, RODER RICARDO** cuyo título es:

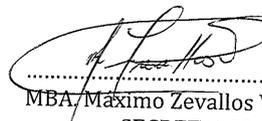
“BULLING Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ALUMNOS DEL QUINTO AÑO DE NIVEL SECUNDARIA EN EL AREA DE EPT EN LA I.E. AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS N° 15307 DE RODEOPAMBA – AYABACA – PIURA-2018”

Reunido en fecha, escucho la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de:*17*..... (Número).....*Distinto*..... (Letras).

Piura 07 de enero del 201



.....
 Mg. Carmen Isaura Díaz Álvarez
 PRESIDENTE



.....
 MBA Maximo Zevallos Vilchez
 SECRETARIO




.....
 Lic. Mariluz Palacios Cruz
 VOCAL

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Ricardo Roder Abad Cunya, estudiante de la Escuela de Educación del Programa de Complementación Pedagógica y Titulación de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 80343703, con el trabajo de Investigación "Bullying y el logro académico en los alumnos del quinto año de nivel secundaria en el área de EPT. en la I.E. ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa-Ayabaca-Piura-2018"

Declaro bajo juramento que:

- 1) El trabajo de investigación es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El trabajo de investigación no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en el trabajo de investigación se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de: fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Piura, enero de 2019



Ricardo Roder Abad Cunya.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general conocer la relación entre el bullying y el rendimiento académico en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria de la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018.

Por tanto, con la finalidad de dar respuesta a este objetivo se llevó a cabo un estudio de tipo descriptivo – correlacional . Como población tenemos a los alumnos del nivel secundario 160 en su totalidad y una muestra de 40 alumnos. Para la recolección de nuestros datos se aplicó una técnica: encuesta;. Entre las conclusiones que más destacan tenemos : Existe un alto porcentaje de estudiantes que sufren de bullying , que son agredidos, pegarle, tirarle las cosas, hacerle zancadillas, robarle tareas o útiles, tirarle objetos, ensuciarlo, atarlo. Asimismo existe un alto porcentaje de alumnos que se encuentran en un aprendizaje en inicio.Hay un alto número de alumnos que sufre de bullying y su aprendizaje se encuentra en inicio.

Palabras claves: Bulling, físico, verbal , psicológico, exclusión social.

ABSTRACT

The present investigation has like general aim to know the relation between the bullying and the academic performance in the area of education for the work in students of the fifth year of secondary level of the IE extension of educational services N ° 15307 of Rodeopampa- Ayabaca-Piura- 2018. Therefore, in order to respond to this objective, a descriptive - correlational study was carried out. As a population we have the students of the secondary level 160 in its entirety and a sample of 40 students. For the collection of our data, a technique was applied: survey; Among the conclusions that stand out we have: There is a high percentage of students who suffer from bullying, who are attacked, hit, throw things, trip, steal tasks or supplies, throw objects, dirty, tie. There is also a high percentage of students who are in an apprenticeship at the beginning. There is a high number of students who suffer from bullying and their learning is in the beginning.

Keywords: Bulling, physical, verbal, psychological, social exclusion..

INDICE

I.-	INTRODUCCIÓN	
II.	RESULTADOS	49
III.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	52
IV.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	54
	ANEXOS	57

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En los últimos tiempos la prensa a nivel mundial, nacional y local nos viene informando del incremento de suicidios de escolares que tomaron su decisión, haciendo pública la ansiedad que les provocaba sentirse perseguidos, amenazados, excluidos e intimidados por algunos de sus compañeros.

El bullying, un problema que desde los sesenta, ha adquirido una magnitud considerable en países como Estados Unidos, España, Francia, entre otros. A través de estudios realizados por Health Behaviour in School – Aged Children en el año 2004 se pudo observar que niños y niñas entre 11 y 13 años de edad declaran practicar y padecer conductas de acoso por lo menos una vez en el año variando el índice de conductas intimidatorias por sexo y países.

Nuestro país no es ajeno a lo que se viene suscitando dentro de las instituciones educativas pues la constante repetición de conductas de maltrato e intimidación (Bullying) produce un espiral de victimización que hace que los niños o adolescentes envueltos en ellas como víctimas salgan difícilmente de ese proceso. Además de causar efectos inmediatos evidentes en la conducta tiene consecuencias negativas, graves y duraderas para todas las personas implicadas en estos problemas, ya sea en la dinámica familiar, escolar y social, haciendo difícil encontrar medios para revertir este problema.

Si bien es cierto que en nuestro país su incidencia es menor a la de otros países, ya se observan manifestaciones con esos comportamientos, los cuales cada vez se hacen más preocupantes, y, ésta creciente preocupación se debe tanto al aumento de su presencia en nuestras instituciones, como las consecuencias que supone para las víctimas.

Cabe señalar que según el Diario Perú 21 el Defensor del Pueblo en Piura César Orrego manifestó, que en los colegios de la ciudad de Piura se está cumpliendo parcialmente con la ley 29719, puesto que de acuerdo al artículo N° 7 estos tienen la obligación de informar mensualmente a la defensoría del pueblo los casos sobre violencia y acoso que se presentan entre los escolares. Sin embargo en el Diario Correo la Dirección Regional de Educación reportó a la fecha 299 casos, ocurriendo desde sexto de primaria hasta quinto de secundaria, etapa donde aparecen los celos por el rendimiento escolar, burla por defectos físicos y por el lugar de procedencia del alumno. Así mismo el director regional de Educación, Pedro Periche, indicó que hay una gran preocupación porque los directores no están reportando todos los casos, pues se intenta cuidar la imagen del colegio, siendo esta una realidad evidente. En las comunidades educativas particulares opera en torno a los casos de Bullying una auténtica “Ley del Silencio”.

1.2. Justificación

La presente investigación se justifica en la concepción de Hernández, Fernández y Baptista (2010) por los siguientes aspectos:

Relevancia Social: Contribuye al saber científico, permitiendo ampliar las perspectivas del ámbito familiar y educativo, el cual beneficia a las familias y a las instituciones educativas, permitiendo identificar el tipo de Bullying ; del mismo modo se conoce como repercute la coexistencia de Bullying en el desarrollo biopsicosocial del alumno o alumna. Así mismo el presente estudio da pie a otras investigaciones ampliando el conocimiento sobre las variables “Bullying” .

Conveniencia: Permite conocer las conductas más comunes de los alumnos o alumnas victimarias, agresores y espectadores.

Valor Teórico: Se amplió el marco teórico de conocimientos que poseen los profesionales involucrados en el tema.

1.3. Antecedentes

Castillo y Pacheco (2008) de la Universidad modelo de Mérida, Yucatán, realizaron un estudio con el objetivo de identificar la prevalencia del Bullying en 18 escuelas secundarias, con un total de 257 cuestionarios administrados a los grupos de segundo grado de secundaria, en sus resultados encontraron: respecto a la agresión física 66.3%, agresión verbal 78.2% en la forma de insultos, 85.4% poner apodosos ofensivos, 53.9% en robos, 56.2% amenazas y 20.2% en acoso sexual.

En el año 2011, la unidad de divulgación de evaluación e investigación educativa de Guatemala, realizó un estudio denominado: el fenómeno del acoso escolar (bullying) en Guatemala. Resultados de una muestra nacional de sexto primaria y percepciones de futuros docentes. El estudio que se realizó es producto de la aplicación de una escala para medir conductas agresivas y bullying en Guatemala. La escala se aplicó a una muestra nacional, con representatividad a nivel de departamento, participando 18,780 estudiantes pertenecientes a 933 centros educativos oficiales. Los resultados demuestran que 34% de los estudiantes se reportan como víctimas de bullying y que la incidencia de víctimas es mayor en niños que en niñas, en el área rural que en el área urbana, en escuelas pequeñas que en escuelas grandes y en estudiantes con sobrepeso.

También tenemos los estudios realizados por el estudio Cisneros VII "Violencia y acoso escolar en la comunidad de Madrid", el Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directiva (IIEDDI) emprendió entre el 15 de Mayo y el 15 de Junio de 2005, el 1er estudio monográfico con el objetivo de determinar si existe "Acoso y violencia escolar" en las aulas escolares. Este estudio fue desarrollado con una muestra significativa de alumnos desde 2º de Primaria hasta 2º de Bachillerato. El ámbito de aplicación de la encuesta fue la Comunidad de Madrid. La herramienta

utilizada fue el Test de Cisneros AVE. Se encuestó a 4062 estudiantes desde 2º de Primaria hasta 2º de Bachillerato, realizando un muestreo estratificado polietápico, consistente en 222 aulas de la Comunidad de Madrid, correspondiente al Universo del Estudio; con un total de encuesta válidas de 4062 y un intervalo de confianza del 95.5% para $p=q=0.50$. El error muestral fue de $\pm 1,3\%$. Los resultados más importantes del estudio fueron los siguientes: Un 39% de los alumnos entre 2º de Primaria y 2º de Bachiller estaban expuestos a violencia persistente en su entorno escolar. Un 24% de los alumnos encuestados se encuentran en una situación técnica de bullying, acoso o mobbing escolar. La prevalencia del acoso escolar por sexos era del 26.8% del total para los niños y de 21.1% para las niñas, siendo éstas menos acosadas en casi todos los segmentos de edad (salvo en 3º, 4º y 6º grado de primaria y 1º de ESO).

A nivel nacional se encontraron los antecedentes de estudios realizados por Maximiliano Plaza Quevedo y Rubén Toro Reque en su investigación “Niveles y tipologías del bullying en las diversas instituciones educativas estatales y particulares de la región de Lambayeque” (2011), el tipo de investigación utilizada por los investigadores fue descriptiva con diseño no experimental y transversal. Trabajaron con un muestreo de tipo no probabilístico, siendo 3061 estudiantes varones y mujeres de los niveles primaria y secundaria. Utilizaron el instrumento la Escala de Bullying, forma escolar “PT”. Entre los resultados hallados se llegó a concluir que en los estudiantes predominan los niveles medios y bajos de acoso escolar – Bullying.

Lilian Cadoche (2010) trabajo de investigación denominado “Habilidades sociales y rendimiento en un entorno de aprendizaje cooperativo” Universidad Nacional del Litoral Prov. De Santa Fe (Argentina). Cuyo objetivo general fue Analizar la posible correlación entre el rendimiento académico de los alumnos de primer año de Medicina Veterinaria y sus

habilidades sociales en un entorno de aprendizaje cooperativo, en el aula de Matemática. Sus conclusiones: Nuestro trabajo se planteó como objetivo analizar la posible correlación entre el rendimiento académico de los alumnos de Veterinaria y el desarrollo de sus habilidades sociales en un entorno de aprendizaje cooperativo. Si bien, en general, podemos decir que no encontramos una estrecha correlación entre notas y habilidades sociales, si podemos conjeturar que los alumnos de menor rendimiento académico tienen también dificultades para comunicarse, resolver conflictos o confiar y ser confiables, lo que tal vez podría explicar algunas de las causales de su baja performance. Esto hace imperativo que se desarrollen experiencias educativas en las que se promueva el desarrollo de competencias que vayan más allá de conceptos y procedimientos de rutina. Los alumnos con rendimiento promedio fueron los que mostraron mejores posibilidades de crecimiento en lo que a competencias sociales se refiere. Por su lado, los alumnos que se destacaron en sus notas académicas, mostraron durante la experiencia habilidades para la interacción, asertividad, autoestima y mejores posibilidades para alcanzar el éxito también en el plano social. Esta experiencia muestra que cuando se contemplan otros aspectos de los logros alcanzados por los alumnos en su aprendizaje, se producen mejoras que completan su educación y potencian sus posibilidades futuras.

Vásquez, Noriega & García (2013), realizaron una investigación titulada: “Relaciones entre rendimiento académico, competencia espacial, estilos de aprendizaje y deserción”; por la Universidad de Buenos Aires – Argentina; con un enfoque descriptivo comparativo, y una muestra de 1500 alumnos del primer año de las carreras de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, que cursaron la materia de Dibujo. Se sometieron a prueba las hipótesis acerca del rol mediador del estilo de aprendizaje en la relación entre competencia espacial y rendimiento académico; las diferencias por sexos y por cohortes en los estilos de aprendizaje y la relación entre la deserción,

los niveles de competencia espacial y los estilos de aprendizaje. Se hizo un análisis estadístico de los datos y se concluyó que la competencia espacial potenciada por el perfil motivacional son factores predictores del rendimiento final. Las consecuencias pedagógicas obtenidas señalan la necesidad de promover en los alumnos conductas académicas que definan el estilo de aprendizaje autorregulado y favorezcan el aprovechamiento de las capacidades intelectuales específicas.

1.4. Problemas

Problema General:

¿Cuál es la relación entre el bullying y el rendimiento académico en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria en el área de EPT en la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018”?

Problemas Específicos

- ✓ ¿Cuál es el nivel de **bullying** en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria de la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018?
- ✓ ¿Cuál es el nivel del rendimiento académico en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria en la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018?
- ✓ ¿Cuál es la relación entre el bullying y el rendimiento académico en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria en la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018?

1.5. Objetivo General

Conocer la relación entre el bullying y el rendimiento académico en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria de la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018.

Objetivos Específicos

- ✓ Determinar el nivel del bullying en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria de la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018.
- ✓ Determinar el nivel del rendimiento académico en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria de la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018.
- ✓ Determinar la relación entre el bullying y el rendimiento académico en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria de la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018.

1.6. Marco teórico.-

En cuanto a los antecedentes de definición encontramos a Olweus (1998); quien define el fenómeno bullying como la situación de acoso e intimidación, en donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Avilés (2003) refiere que la palabra “bullying” proviene del inglés “bully” que significa matón o bravucón, y se relaciona con conductas que están ligadas a la intimidación, la tiranización, el aislamiento, la amenaza y los insultos, entre otros. Mientras que “to bully”, significa intimidar con gritos y amenazas y maltratar a los débiles.

Oñate y Piñuel (2012) refieren que Bullying también es conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar, matoneo escolar; es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. (citado por Armas y Armas, 2012, p.58)

Olweus (1978) refiere que bullying es una acción en la que un individuo es agredido, intimidado por otro/ otros individuos convirtiéndose en víctima incapacitada para defenderse por sí misma. A su vez manifiesta que para diagnosticar bullying se tiene que tener en cuenta tres criterios:

La acción tiene que ser repetida, debe haber ocurrido durante un tiempo prolongado.

Existe una relación de desequilibrio de poder, de indefensión, víctima – agresor. No puede referirse a una pelea concreta entre dos individuos en igualdad de condiciones, en equilibrio social o psicológico.

La agresión puede ser física, verbal o psicológica. Física referida a agresiones del cuerpo; verbal referida a insultos, motes, burlas, etc.; y psicológica referida a aislamiento, rechazos, chantajes, “(citado por Benites et al., 2012, p. 49).

El Bullying consiste en un conjunto de prácticas intencionales de abuso y maltrato (físico, social y psicológico) en perjuicio de estudiantes cuyas características personales los hacen más vulnerables, y que se suceden en forma sistemática en el curso del año escolar por parte de un (a) estudiante que cuenta con la sociedad de cómplice y la total

indiferencia del resto de compañeros en su práctica de intimidación (Benites et al., 2012).

Cerezo (2009), quien refiere que el bullying es una forma de maltrato, normalmente intencionado, perjudicial y persistente de un estudiante o grupo de estudiantes, hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierten en su víctima habitual, sin que medie provocación y, lo que quizá le imprime el carácter más dramático es la incapacidad de la víctima para salir de esta situación, acrecentando la sensación de indefensión y aislamiento (citado por Benites et al., 2012, p. 52)

Randall, (1996); quien plantea que bullying es un conjunto de comportamientos agresivos que surgen de un intento deliberado de causar daño psicológico y/o físico a otra persona. Se infiere que las intimidaciones entre alumnos pueden suponer todo un mundo soterrado de relaciones negativas donde impera el poder de uno o unos, y el dolor y el miedo de quien lo sufre. (Citado por Benites et al., 2012, p. 53)

Plaza y Toro (2011), indican que es la manifestación de acciones agresivas en un espiral de silencio bajo un escenario escolar, en un esquema de dominio – sumisión, donde la víctima se ve impedida por diversos factores como la dinámica familiar, escolar y social, no encontrando medios psicológicos ni físicos para revertir esta situación.

Rodríguez (2009) nos plantea los siguientes criterios para un diagnóstico preciso referente al bullying:

Aglutina a un conjunto de acciones diversas: físicas, verbales, psicológicas o de intimidación, aislamiento y exclusión social y acoso racial, distinguiéndose un triángulo formado por agresor/a, víctima y espectador/a, con distinto grado de responsabilidad.

Las acciones de maltrato tienen que producirse de forma repetida en el tiempo, durante un período largo y de forma recurrente. Así mismo las acciones deben darse en situaciones de desigualdad de poder, en las que existe un desequilibrio de fuerzas físicas, sociales y psicológicas.

Las acciones suelen estar provocadas por un escolar apoyado generalmente en un grupo y se mantienen en el tiempo debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

Oñate y Piñuel, (2007) indican que el acoso o bullying es un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño o una niña por parte de otro u otros, que se comportan con él o ella cruelmente y que atenta contra su dignidad y sus derechos fundamentales.

Pepler (1994), quienes manifiestan que las conductas de intimidación y maltrato (bullying) suelen consistir en acciones verbales o físicas de tipo negativo con un propósito hostil. Estas conductas, que no tiene nada de trivial o anodino, causan a medio plazo un daño evidente en los niños y niñas victimizados e interfieren seriamente en su desarrollo (citado por Oñate y Piñuel, 2007, p. 31)

Olweus (1993) quien refiere que la victimización o maltrato entre iguales corresponde a conductas de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno (a) contra otro u otros, a los que elige como víctimas de repetidos ataques (citado por Oñate y Piñuel, 2007, p. 31)

En conclusión habiendo delimitado la evolución de la concepción de bullying a través de la revisión de diferentes autores podemos afirmar que bullying es una acción de actos repetidos con intención de maltratar a alguien puesto que cuenta con la sociedad de cómplice y total indiferencia del resto de compañeros en su práctica de intimidación, dejando a la víctima incapacitada para salir de la difícil

situación, acrecentando en él o ella la sensación de indefensión y aislamiento.

Cabe resaltar que no se considera bullying a aquellas situaciones en las que un alumno o alumna en igualdad de condiciones, equilibrio social o psicológico de un mismo nivel discuten, tienden a una disputa o pelean Olweus (1998).

El bullying es concebido por diferentes autores como acciones agresivas, teniendo como media la intimidación, el aislamiento, la amenaza, los insultos entre otros, entre alumnos de edad escolar.

Para efectos de la presente investigación tomamos la definición de Olweus (1978) quien refiere que bullying es una acción en la que un individuo es agredido, intimidado por otro/ otros individuos convirtiéndose en víctima incapacitada para defenderse por sí misma. A su vez manifiesta que para diagnosticar bullying se tiene que tener en cuenta tres criterios: que la acción tiene que ser repetida, debe haber ocurrido durante un tiempo prolongado, del mismo modo debe existir una relación de desequilibrio de poder, de indefensión, víctima – agresor; y por último la agresión puede ser física, verbal o psicológica. Física referida a agresiones del cuerpo; verbal referida a insultos, motes, burlas, etc.; y psicológica referida a aislamiento, rechazos, chantajes, etc. (citado por Benites et al., 2012)

Se toma esta postura que apunta a definir Bullying a acciones agresivas en forma de violencia en personas de edad escolar del mismo nivel. Si bien es cierto a la fecha no se ha podido determinar las causas exactas de la aparición de bullying, los estudios de los especialistas como Fernández (2001) y Ortega (1998), quienes destacan los factores familiares, culturales, personales, los medios de comunicación y los factores escolares, como factores de riesgo para la aparición y conservación de conductas agresivas e intimidatorias. (Citado por Benites et al., 2012, p.20)

Las posibles causas personales: un niño que actúa de manera agresiva es porque padece intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia, siendo la forma más común la humillación por parte de los adultos.

Familiares: el niño presenta actitudes agresivas como respuesta a su sentir ante un entorno familiar carente de afectos, la ausencia de alguno de los padres de familia, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por padres y/o hermanos mayores.

Así mismo se contemplan situaciones familiares de constante presión sobre el niño para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un niño muy consentido. Todo esto puede generar en la adolescencia un comportamiento agresivo y llevarlos a la violencia.

Escuela: cuanto más grande sea la escuela, mayor será el riesgo de padecer acoso escolar, sobre todo si a este factor le sumamos el escaso control físico, vigilancia y respeto, que debe existir.

Así mismo los nuevos modelos educativos han influenciado para que este tipo de comportamientos se presenten con mayor incidencia.

Castro (2003), Moreno (1997), Rodríguez (2005), quienes coinciden en señalar que en el Bullying existen diferentes tipos de maltratar, acosar o agredir, así tenemos que pueden ser:

Maltrato físico; que este a su vez lo subdivide en:

Maltrato físico directo: cuando se pega y amenaza con armas.

Maltrato físico indirecto: cuando se esconde, roba, rompe objetos o pertenencias.

Maltrato verbal; a su vez lo subdivide en:

Maltrato verbal directo: cuando se insulta, burla o pone apodos.

Maltrato verbal indirecto: cuando habla mal de alguien, hace correr falsos rumores.

Exclusión Social; que a su vez lo subdivide en:

Exclusión social directa: cuando se excluye, no deja participar a alguien.

Exclusión social indirecta: cuando se ignora, menosprecia, trata como un objeto.

Atacar a la integridad de los niños y adolescentes por redes sociales en nuestro Departamento aún no es muy frecuente. (Citado por Benites et al., 2012, p. 62)

Oñate y Piñuel (2007) quienes refieren que los tipos de acoso escolar (bullying) han descrito siete modalidades de acoso escolar, con las siguientes incidencias entre las víctimas:

Bloqueo Social: busca el aislamiento social y marginación impuesta. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella.

Hostigamiento: conductas de acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los moteos, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la intimidación burlesca son los indicadores de esta escala.

Manipulación Social: conductas que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otras contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima.

Coacción: la víctima realiza acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.

Exclusión Social: excluye de la participación al niño acosado, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

Intimidación: conductas que persiguen amilanar, amedrentar, opacar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria.

Amenaza a la Integridad: amilana mediante amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión. (citado por Armas y Armas 2012).

Según Plaza y Toro (2011) señalan las siguientes tipologías:

Bullying Físico: Los estudiantes victimarios realizan conductas como: amenazar con armas, golpes, empujones, esconder o robar pertenencias. Prohíben al estudiante víctima transitar por determinados lugares o el baño.

Bullying Verbal: Insultar o poner apodos despectivos, burlarse, caricaturizar. Es la más habitual.

Bullying Psicológico: Son conductas negativas que atacan directamente la autoestima y otras habilidades sociales del niño víctima. Este tipo de bullying es muy delicado debido que los niños víctimas pueden tener problemas de personalidad en un futuro próximo.

Bullying Exclusión social: Al niño víctima lo marginan de las actividades recreativas en el colegio, se siente marginado y siente su entorno hostil y de rumores o difamación.

Según Rodríguez (2009), plantea los siguientes aspectos:

Físico: directo (peleas, golpes, palizas, empujones. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la primaria que en la secundaria) o indirecto (pequeños robos, destrozos de pertenencias, provocaciones).

Verbal: directo (insultos a la víctima y/o su familia, ridiculizar en público) o indirecto (hablar mal de alguien, sembrar rumores y mentiras). En esta línea, se está utilizando el teléfono móvil y el correo electrónico como vía para este tipo de maltrato.

Psicológico o de intimidación: chantaje y amenazas para provocar miedo, obtener algún objeto o dinero u obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere. Son acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo, fomentando su sensación de inseguridad y temor.

Aislamiento y exclusión social: no dejar participar a la víctima, aislarla del grupo, ignorando su presencia.

Acoso racial, mediante la utilización de motes racistas o frases estereotipadas.

Oñate y Piñuel (2007) refieren que el hostigamiento puede ser diferente según las edades, el género, el entorno, la reacción de los demás, la condición socioeconómica, etc.

El bullying puede ser:

Físico: pegarle, tirarle las cosas, hacerle zancadillas, robarle tareas o útiles, tirarle objetos, ensuciarlo, atarlo.

Verbal: ponerle sobrenombres, insultarlo, poner en evidencia defectos físicos, menospreciarlo, burlarse.

Exclusión social: ignorarlo, hacerle el vacío, inventar historias falsas, contar intimidades, no invitarlo a reuniones, no sentarse con él.

El bullying físico es mucho más frecuente entre los varones y la exclusión social entre las mujeres.

Sin embargo Rodríguez (2009) agrega en sus tipificaciones el bullying psicológico o de intimidación en donde tiene en cuenta: chantajes y amenazas para provocar miedo, obtener algún objeto o dinero u obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere. Otro tipo de bullying que considera es el acoso racial en donde se utilizan frases estereotipadas o motes racistas.

Para efectos de la presente investigación se toma en cuenta la tipología de Plaza y Toro (2011) quienes señalan cuatro formas de presentación del bullying en el ámbito educativo, así tenemos al bullying físico en donde los estudiantes victimarios realizan conductas como el amenazar con armas, dar golpes, empujones, esconder o robar pertenencias, prohibirle al estudiante víctima transitar por determinados lugares o el baño.

Otro de los tipos de bullying que nos plantean los autores es el bullying verbal, en donde los sujetos inciden en insultar o poner apodos despectivos, burlarse, caricaturizar. Agregando que para los autores este tipo de bullying es el más habitual, a su vez nos plantean un tercer tipo de bullying como es el psicológico en donde se dan conductas negativas que atacan directamente la autoestima y otras habilidades sociales del niño víctima. Este tipo de bullying refieren los autores es muy delicado debido a que los niños víctimas pueden presentar problemas de personalidad en un futuro próximo.

Por último consideran al bullying de exclusión social en donde la víctima es marginada de las actividades recreativas en el colegio, siente su entorno hostil y de rumores o difamación.

Diferentes autores tipifican el Bullying a través de perfiles psicosociales, teniendo en cuenta a sus actores, es así como Olweus (1998) tipifica tres tipos de agresores:

El agresor activo es aquel agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con la víctima. El social – indirecto es quien dirige en la sombra el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución y el agresor pasivo es el que participa en la planificación de la agresión aunque no actúan en la misma. (Citado por Oñate y Piñuel,2007).

Sinigagliesi (2012) indica que el hostigador: el “bulero”. Es el que idea el hostigamiento y no siempre es el que lo ejecuta. Es el que decide cuales son las reglas y quienes quedan fuera de ellas. Es el líder del grupo (el capito, el “top”, el ganador, el popular) y tiene necesidad de demostrar fuerza y poder. Avilés (2006) asocia esta figura fundamentalmente al varón, no obstante, Smith (1994) señala a las chicas como autoras de situaciones de acoso psicológico bajo intimidaciones sutiles y poco evidentes (citado por Oñate y Piñuel, 2007, p. 40).

Olweus (1998) señala al agresor/a con temperamento agresivo e impulsivo y con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Serían, violentos, autosuficientes y no mostrarían un bajo nivel de autoestima. Tendrían una gran belicosidad con los/as compañeros/as y con los adultos y una mayor tendencia hacia la violencia. Serían impulsivos/as y necesitarían imperiosamente dominar a los/as otros/as. Tendrían mayor fortaleza física con respecto a sus compañeros/as en general y las víctimas, en particular. También ha explicitado una serie de factores asociados al ámbito familiar que favorecen un modelo de reacción agresiva:

Actitud emotiva de los progenitores o tutores carente de afecto y de dedicación que facilita el desarrollo de conductas agresivas. Así mismo el grado de permisividad ante la conducta agresiva de los hijos/as, pues, los niños/as deben aprender dónde están los límites de lo que se considera una conducta agresiva. Por tanto, una situación familiar permisiva podría distorsionar la visión de lo que debe ser aprendido.

Métodos de afirmación de la autoridad: si los adultos utilizan de forma regular el castigo físico y el maltrato emocional como una manera de afianzar su autoridad, se genera mayor agresividad, ratificando la frase “la violencia engendra más violencia”. (citado por Oñate y Piñuel, 2007, p.42)

Con respecto a la víctima Sinigagliaesi (2012), plantea que el hostigado: el “buleado”, si no puede defenderse ya sea física o verbalmente seguirá siéndolo hasta que otro tome su lugar o hasta que pueda haber una intervención de un adulto.

Farrington (1993), refiere a las víctimas como débiles, inseguras, ansiosas, cautas, sensibles, tranquilas y tímidas con bajos niveles de autoestima. (citado por Avilés, 2006). La opinión que llegan a tener de sí mismas y de su situación suele ser negativa. Pasan más tiempo en casa. Muestran una excesiva protección paterna, aunque el contacto que presentan es más estrecho y positivo con las madres. Olweus (1998), la protección en exceso puede ser tanto causa como efecto del acoso.

Las víctimas son menos fuertes, agresivas, violentas y muestran un alto nivel de ansiedad e inseguridad.

A veces rasgos como las gafas, el color de la piel, las dificultades del habla constituyen signos visibles que el agresor/a elegiría para atacar a las víctimas. Son sujetos rechazados con dificultades para establecer una relación de amistad. Son los menos populares.

Se aceptan dos prototipos:

La víctima activa o provocativa que presenta los rasgos anteriores pero combinados con un modelo de ansiedad y reacción agresiva, desafiante, lo que es utilizado por el agresor/a para excusar su propia conducta. La víctima provocativa suele actuar como agresor/a mostrándose violenta y desafiante, suelen ser alumnos/as que tienen problemas de concentración y tienden a comportarse de forma tensionada e irritante a su alrededor.

A veces suelen ser tildados/as de hiperactivos/as y lo más habitual es que provoquen reacciones negativas en gran parte de sus compañeros/as.

La víctima pasiva es la más común, son sujetos inseguros, que se muestran poco y que sufren calladamente el ataque del agresor/a. Avilés cita a Farrington, 1993 quien refiere que esta suele ser callada, débil, ansiosa, sensible, tranquila y tímida, con muy bajo nivel de autoestima.

Con Respecto a los Seguidores, Sinigagliesi (2012), indica que son los que apoyan al líder. Son los que soportan el hostigamiento, los que muchas veces lo ejecutan y los que festejan todas las acciones del líder. Sin ellos el bullying no tendría sentido (para ser popular tiene que haber otros que lo idolatren).

Sinigagliesi (2012) también se refiere a los espectadores, indicando que pueden tomar distintas actitudes: los que miran sin decir nada (la mayoría silenciosa), los que se ríen de lo que pasa, y los que intentan detener el hostigamiento ya sea directamente o reportándolo. Los integrantes de este último grupo son los de mayor riesgo a ser los próximos hostigados, siendo este el motivo por el cual son muy pocos los que se atreven a delatar lo que pasa, de hacerlo serían catalogados de “buchones” (“soplones”).

El personal de la escuela: los maestros, los preceptores, los directores, el conductor de la movilidad, son los que deben detectar el bullying e intervenir inmediatamente y en casa son los padres los responsables de detectar cambios en sus hijos y conversarlo con las autoridades del colegio.

Según Avilés (2006) “los estudiantes se comportan de forma agresiva después de observar o ser víctimas de un acto de agresión. Es decir,

se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación intimidatoria en el desarrollo del maltrato entre iguales”. Esta falta de apoyo del alumnado hacia las víctimas se ha interpretado por Olweus (1993) como “el resultado de la influencia que los agresores/as ejercen sobre los demás. Es el miedo a ser incluido en el grupo de la víctima y a convertirse en otro sujeto más de agresiones lo que impide ayudar y hacer algo más. Además, si la víctima acumula insultos y ataques continuados se termina percibiendo a ésta como una persona que se merece lo que le ocurre y con poco valor, disminuyendo el sentimiento de culpabilidad de los observadores”.

En conclusión se indica que existen diversos participantes como lo son los agresores, víctima, los seguidores y los espectadores; todos ellos cuentan con perfiles psicosociales muy marcados.

Los agresores: Olweus (1998) coinciden en tipificar tres tipos de agresores como son:

El activo: quien agrede personalmente a su víctima.

El social – indirecto: quien desde la sombra dirige e induce a sus seguidores a los actos de violencia.

El pasivo: quien planifica la agresión pero no participa de la misma. (citado por Oñate y Piñuel, 2007, p. 55).

Sinigaglia (2012) solo tipifica un agresor al que denomina “bulero” y es quien idea el hostigamiento pero no siempre lo ejecuta; así mismo indica que necesita sentirse fuerte y poderoso ante los demás. Avilés (2003) asocia al varón con esta figura violenta, aunque para Smith las chicas son también autoras en otro tipo de situaciones como el acoso psicológico.

Olweus (1998) señala al agresor con temperamento agresivo, impulsivo y con deficiencia en las habilidades sociales. Tienen mayor fortaleza

física con respecto a sus compañeros y en general con sus víctimas en particular.

Ortega (2000) agrega que los agresores raramente son alumnos brillantes académicamente, pero son enormemente hábiles en sus conductas sociales; pues suelen tener siempre una justificación virtuosa para cada caso. Son alumnos simpáticos y populares con los profesores a quienes han aprendido a adular.

Las víctimas: Sinigagliesi(2012) indica que el “buleado” seguirá siendo víctima hasta que otro tome su lugar o hasta que un adulto intervenga debido a que es incapaz de defenderse por sí mismo ya sea física o verbalmente.

A su vez Avilés (2003) los divide en dos prototipos: La victima activa o provocativa: muestra un alto nivel de ansiedad e inseguridad. Suele actuar como agresor/a mostrándose violenta o desafiante. Por lo general son alumnos que tienen problemas de atención y concentración.

La víctima pasiva: es la más común, son las víctimas que sufren en silencio los ataques por parte de sus agresores.

En cuanto a los seguidores es Sinagagliesi (2012) la única autora que los tiene en cuenta indicando que son los que apoyan y celebran al líder. Muchas veces son los que ejecutan los actos de violencia.

Finalmente se encuentran los espectadores, quienes para Sinagagliesi (2012) pueden tomar distintas actitudes como: mirar sin decir nada, los que se ríen de lo que pasa, y los que intentan detenerlo ya sea directamente o reportándolo. Siendo estos últimos los posibles futuros hostigados debido a su conducta de intervención.

Para Avilés (2003) los estudiantes observadores de agresiones aprenden a comportarse de la misma forma agresiva como la observada, copiando modelos y produciéndose un contagio social. Para Olweus (1998) esto se da por miedo de convertirse en la próxima víctima.

Bullying según las edades: Sinigaglia (2012) refiere que las estadísticas indican que la edad más frecuente de que aparezca bullying es entre los 7 y 14 años. Sin embargo hay conductas que aparecen en niños más pequeños, pero son difíciles de medir por falta de métodos específicos. Además estas son consideradas como falta de "habilidades sociales".

En Jardín de infantes y Preescolar, En niños más pequeños (sala de 3-4 años) generalmente la agresión es física y por motivos concretos. Hay menos estrategia, y si la hay, no siempre se puede sostener en el tiempo.

Un niño a esa edad puede tener una conducta de hostigamiento por un motivo un día y al siguiente olvidarse que eso ocurrió si no aparece el mismo estímulo.

Sin embargo, podrían considerarse a estas conductas "probullying", que cuando son reforzadas por el entorno o no son interrumpidas por la maestra, se consolidan como modelo de éxito. Esto es lo que aplicará más adelante cuando pueda organizar su conducta hasta llegar a una situación real de bullying.

En edades tempranas el bullying más frecuente es el físico directo (pegar, empujar) y el social directo (no dejarlo jugar).

Las formas indirectas (hacer que los demás no jueguen con él) necesitan más planeamiento y ya empiezan a observarse en el preescolar.

En la primaria y secundaria: Entre los varones el desarrollo físico tiene un rol fundamental y entre las mujeres las habilidades comunicativas. Así mismo tenemos que en los primeros grados se forman los subgrupos: el líder, los seguidores, los que no se meten, los que intentan defender, los que sufren el hostigamiento.

A medida que los niños son más grandes y entran en la adolescencia la sexualidad juega un rol importante entre los pares. El peor hostigamiento para una mujer adolescente es que la traten como una chica “rápida y fácil” y para los hombres como que no saben “levantarse a una chica”.

En conclusión la investigadora concuerda con la Dra. Flavia Sinigagliesi (2012) quien asegura que los niños de 4 años pueden tener una conducta de hostigamiento por un motivo un día y al siguiente olvidarse que eso ocurrió si no aparece el mismo estímulo, debido que a esta edad todavía no cuentan con estrategias concretas.

Las conductas denominadas probullying, deben ser interrumpidas por la docente y/o padres de familia, para evitar se consoliden como modelo de éxito a futuro; es decir, que cuando pueda organizar su comportamiento ya no puede generar bullying. Indicando de esta manera que el bullying puede tener sus inicios en edades tempranas si estas conductas no son detectadas o corregidas a tiempo.

Dollar, Miller, Doob (1939) quienes indican que la edad más frecuente para que aparezca el bullying es entre los 7 y 14 años, puesto que la agresión es un comportamiento resultante de la frustración. Varones y mujeres se sienten frustrados ante mejores calificaciones de algún

compañero o compañera, se sienten menos atractivos o no cuentan con cualidades de liderazgo como ellos o ellas; entre otras actitudes menos positivas por parte de los agresores. (citado por Benites et al., 2012, p. 67).

Lo que sí quedó establecido en el estudio Cisneros VII es que el volumen del Bullying decrecía con la edad de los estudiantes; y en relación con la variable centro público / centro privado, se observó una tendencia a una mayor agresividad en los privados, las diferencias no resultaron significativas en términos estadísticos.

Consecuencias del Bullying: Mencionamos las más perniciosas y relevantes, con efectos psicológicos de alto impacto, Sinigaglia (2012).

En la víctima: Cambios en la percepción de la víctima por parte de sus compañeros como persona de poco valor, resultado de los continuos comentarios ofensivos y que merece que lo hostiguen.

Bajo rendimiento escolar, falta de atención o motivación para aprender.

Inestabilidad emocional, inseguridad, cambios de humor.

Carencia profunda de habilidades y recursos sociales.

Sentimientos de fracaso y vergüenza que afectan su auto-concepto social, cuadro de la “víctima provocadora”, combinación de ansiedad y reacción agresiva ante demandas y tareas sociales.

Se deteriora las posibilidades de contacto con otras personas de su edad, falta de confianza en los demás.

Comportamiento dependiente e inadecuado que causa tensión e irritación en la escuela y en el hogar.

En el agresor: Mayor impulsividad, los agresores se sienten reforzados en su actuar violento.

Desmejoramiento en sus niveles de empatía y poca tolerancia en su actuar social por el deseo frecuente del dominio de otros.

Baja su índice de popularidad social, percibida negativamente por los demás, genera miedo y rechazo “inhibido” en su grupo de pares.

Hostilidad hacia el entorno, aumentando el nivel de conflictos y problemas de integración social en otros grupos o fuera de la escuela. Mantenimiento de problemas en el manejo apropiado de su inteligencia emocional (baja empatía, falta de autocontrol emocional).

Tarde o temprano caen en problemas de conducta. En el futuro caen en las garras de la delincuencia, drogas y/o adicción.

Conflicto con normas y modelos adultos, ya que caen en extorsión (obligan a las víctimas a que les den dinero, celulares, cigarrillos u otras cosas)

Bandura (1973) Falsa imagen de sí mismo, si bien es cierto su comportamiento agresivo recibe recompensas en forma de prestigio (citado por Sinigagliesi, 2012).

Sus órdenes de conducta de intimidación sancionada generan desavenencias y conflictos familiares cuando hay ambigüedad e incoherencias en los patrones de crianza familiar.

Poco interés en mejorar su rendimiento escolar y motivación hacia el estudio. Posibilidad de aislamiento y exclusión futura por el rechazo social.

Kohlberg (1982) Confusión de valores, problemas de juicio y desarrollo moral generalmente en nivel pre convencional (citado por Sinigagliesi, 2012) y problemas en la construcción de su escala de valores y comportamiento moral.

A nivel de grupo escolar: Inadecuado clima afectivo en el aula.

Sensación de temor y ansiedad, por no caer en ser víctima.

Disminución de los mecanismos de integración, interacción e identificación social (los sentimientos de pertenencia son inadecuados o disfuncionales).

Mayor agresividad, por la exposición y reforzamiento de modelos violentos en un ambiente de impunidad e indiferencia.

Un contexto inadecuado para el aprendizaje de habilidades personales y sociales. La consecuencia negativa es que el trabajo académico se ve interferido por comportamientos inadecuados.

Clima de violencia psicológica en medio de niveles de impunidad e indiferencia que perpetúa y mantiene un clima de conflicto y pasividad frente a actos medio violentos para actuar social y académicamente.

Percepción negativa de los modelos adultos por su inacción en el ámbito escolar, generando desconfianza y distancia ante los mismos. El agresor recompensado en su victoria sobre la víctima, pone de manifiesto un comportamiento que solo acarrea consecuencias negativas muy limitadas por parte de profesores, padres y los compañeros, no cabe duda que un clima de ansiedad por intimidación genera “culturas educativas” poco activas y preventivas de la violencia escolar; caracterizado por la impunidad, evasión e indiferencia, con la consiguiente desvalorización del escolar en su escuela y que influye en su adaptación académica y en sus “sentimientos de pertenencia” al centro educativo, aspecto psicológico clave para su autoestima escolar. Presencia de actitudes y comportamientos valóricos a nivel social pobres e inconsistentes (ayuda, respeto, tolerancia, comprensión, solidaridad, etc. En nivel bajo).

Características psicológicas de los espectadores: Susceptibles al contagio social.

Autocontrol e inhibición deficientes para evaluar las tendencias agresivas.

Falta de asertividad y expresión adecuada de sentimiento.

Bajo nivel de responsabilidad.

Actitudes de evasión y de no implicación.

Temor y falta de iniciativa social, inseguridad.

Pasividad y poca capacidad de reacción.

Cambios cognitivos graduales en la percepción del acoso de la víctima y de la agresión.

Introversión excesiva ante el temor social.

Excesiva dependencia social, responsabilidad difusa.

La autora concluye que estos dejan efectos psicológicos de alto impacto en las víctimas, muchos de estos los marcan de por vida.

En la víctima:

Asume que sus compañeros la consideran persona de poco valor y se merece todo lo que le hacen. Mantiene baja autoestima.

Se sumerge en un clima depresivo, el cual afecta su auto - concepto social.

En el agresor:

Se muestran impulsivos, violentos y agresivos, su nivel de empatía es bajo y tiene un porcentaje alto de caer en las garras de alcohol, drogadicción y/o adicción; puesto que no logra una autovaloración positiva; así como existe la probabilidad latente de sufrir aislamiento y rechazo social a futuro.

A nivel de grupo escolar:

La ansiedad y temor de no ser la próxima víctima crea un clima escolar inadecuado para el aprendizaje de habilidades sociales e interpersonales, puesto que ante la exposición y reforzamiento de actitudes violentas, estos se vuelven violentos, agresivos e indiferentes.

A nivel de espectadores:

Se muestran pasivos, con falta de asertividad, evadiendo responsabilidades y cualquier tipo de implicación, debido al temor e inseguridad.

Teoría del aprendizaje social

Esta teoría propuesta por Bandura (1976) considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación. Desde esta perspectiva cobran especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos. Volviendo al terreno de la violencia en la adolescencia, se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo e incluso en ocasiones la alaban. Igualmente, en el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad de que este tipo de comportamientos se siga utilizando (Díaz, 2002).

Teoría de la interacción social

De todas las perspectivas teóricas comentadas hasta el momento, ésta es la que concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos a la persona en su comportamiento y, además, destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el

ambiente. En la explicación de los problemas de conducta en la adolescencia, se considera fundamental el papel de los contextos familiar y escolar. Así, las deficiencias en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad, los problemas de rechazo social de los iguales y la afiliación con iguales desviados, son factores de suma importancia que aumentarán la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento. (Díaz, 2002)

Rendimiento Académico

El rendimiento académico se considera por la magnitud o escalas de las habilidades conforme se manifiestan, en forma considerativa, lo que un individuo ha alcanzado comprender como resultado de un encause del aprendizaje donde hubieron instrucciones y formación.

En la vida académica, destreza y energía no son similares; la energía del empeño no avala un logro, y la destreza comienza a recibir mayor trascendencia. Esto se debe a cierto contenido cognitivo que le ayuda al estudiante procesar una preparación mental de todo lo que implica tener conocimiento de su propia capacidad y empeño. Así el esfuerzo puede convertirse en un dilema y en un desafío para los estudiantes, ya que éstos deben empeñarse para evitar la censura del docente, pero no al extremo, porque en caso de frustrarse, sufren un sentimiento de menosprecio e incompetencia. Dado que una situación de frustración pone en duda su capacidad, es decir, se sienten desmoralizados, algunos estudiantes para evitar este riesgo, emplean ciertas estrategias como la excusa. Algunos de los indicadores es que pueden tener una intervención imperceptible en el aula, demorar la realización de una tarea, no muestran preocupación de realizar la tarea, el sobre esfuerzo, el copiar en los exámenes y el desinterés por tareas muy

difíciles. El empleo de estas estrategias genera como resultado una avería en el aprendizaje.

1. ALGUNAS VARIABLES RELACIONADAS CON EL RENDIMIENTO Y FRACASO ESCOLAR.

Una de las medidas fundamentales en el proceso de enseñanza aprendizaje lo forma el rendimiento académico del estudiante. Cuando se trata de evaluar el rendimiento académico y cómo perfeccionarlo, se examinan los agentes logran afectar en él, se estiman, factores como sociales, económicos, los programas de estudio, los procedimientos de enseñanza utilizados, la enseñanza personalizada, los contenidos anteriores que tienen los alumnos, la escala de inteligencia formal de los mismos.

Muchas veces se puede tener una óptima competencia mental y unas buenas destrezas y contra todo esto no están consiguiendo un rendimiento apropiado o meritorio, ante la alternativa y con la apariencia de que el rendimiento académico es un suceso multifactorial es como se asume su concepción. La diversidad del rendimiento académico comienza desde su noción, en ocasiones se le denomina como aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento escolar, por consiguiente las diferencias de concepto sólo se explican por cuestiones semánticas, ya que generalmente, en los textos. La vida escolar y la experiencia docente, están relacionados como sinónimos.

La medición de los productos alcanzados por los estudiantes no se logra por sí misma todos los modelos necesarios para la ejecución consignada al progreso de la aptitud educativa. Si se pretende conceptualizar el rendimiento académico se tiene que considerar la evolución personal del alumno sino también la forma como es influenciado por el grupo de compañeros, el salón de clases o el mismo ambiente e infraestructura educativa.

Varios factores del rendimiento como: las perspectivas y el género hacen referencia a que se requiere saber acerca de qué variables quebrantan o exponen el nivel de repartimiento de los aprendizajes, el producto de la investigación plantea que: “las expectativas de los grupos familiares, los educadores y los mismos estudiantes en concordancia a los beneficios en el aprendizaje descubren interés al resultado de un ligado de arbitrariedades, posiciones y comportamientos que logran ser provechosos o perjudicial en la actividad académica.

Una de las variables recurrentemente respetadas por los estudiosos para acercarse al rendimiento académico son: las notas o el promedio escolar; por ello que a la fecha existen saberes que intenten medir algunos indicadores que garanticen y autoricen éste juicio importante como “profético” del rendimiento académico.

La evaluación educativa, las notas del estudiante y ahora el factor intelectual. Son variables que actúan en relación al rendimiento académico, en donde se expresa que la inteligencia del ser humano no es una objetividad libremente reconocible, es un estimulante aprovechado para valorar, manifestar algunas desigualdades en el comportamiento de los seres humanos: así como logros / frustraciones académicas, formas de integrarse con los demás, planeamientos de vida, desarrollar el talento, calificaciones educativas.

Tal es así que frente al fracaso escolar surgió un esquema de contestaciones extraordinarias. Los descubrimientos se batallaron a la intemperie de los valores sociales y culturales, las cosas peculiares educativas en diversas naciones o zona de proveniencia del estudiante. A lo largo de las diversas averiguaciones la investigación del rendimiento académico presenta una notable

variedad de surcos de estudio, lo que va a permitir entender su complicación y trascendencia dentro del acto educativo. Con el único fin de vivenciar la naturaleza multifactorial del acontecimiento del estudio y de donde fueron seleccionados tres factores: la motivación educativa, el autocontrol del estudiante y las habilidades sociales personales de cada alumno, las que de acuerdo con la perspectiva de la educación hallan vínculo significativo con el rendimiento académico y la forma en que pueden ser examinados en las escalas educativas con el propósito de valorar sus alcances en el rendimiento educativo.

1. La motivación educativa es un transcurso frecuente por el cual se forma y rige un comportamiento hacia el conseguir un objetivo. “Este juicio incluye diferentes aspectos cognitivos y afectivos: cognitivas, habilidades de pensamiento y comportamientos instrumentales; afectivas, como la autovaloración, auto concepto, etc.

Una motivación es algo que interesa o desalienta el comportamiento la propuesta de una nota sobresaliente es un reforzador, obtener la nota satisfactoria es un premio. El punto de vista humanista destaca fuentes esenciales de motivación como las necesidades del ser humano tiene de “auto realización” (Maslow).

Esta teoría tiene en habitual es la creencia de que los seres humanos están encausados de modo eterno por la necesidad congénita de utilizar su potencial. Por ello se dice desde el enfoque humanista, motivar a los alumnos involucra avivar sus recursos internos, el sentido de competencia, autoestima, autonomía y realización.

Establecido que las teorías del aprendizaje social son uniones de los diseños de conducta y cognición. Así como cognoscitivo. Existen varias definiciones de la estimulación de influencia del aprendizaje social pueden determinar cómo perspectiva de valor teórico, en un aporte cognoscitivo social, se hace referencia que la motivación es el producto de dos fuerzas, la expectativa del individuo de lograr sus objetivos y el valor de ese objetivo para él mismo.

2. El autocontrol Las teorías de derecho del aprendizaje dependen el locus de control , es decir, el lugar de control en donde la persona ubica el inicio de los productos, con el éxito escolar., si el éxito o fracaso se imputa a causas internas, el éxito genera orgullo, crece la autoestima y se generan esperanzas contentas sobre el futuro. Si el origen del éxito o fracaso son percibidas como externas, la persona se visualizará ` dichosa ´ por su buena suerte. En este caso, el ser humano no toma el control o la intervención en los productos de su tarea y cree que es la suerte la que determina lo que sucede.

Formas que atraen el bajo aprovechamiento en el rendimiento académico

- 1) **Aspecto Familiar.-** en el entorno de la familia, en la que ocurren sucesos dentro del entorno del estudiante. Asimismo abarca situaciones que involucran la comunicación y la relación entre los integrantes de la familia con el estudiante. Tales como enfermedades, problemas y divorcios.

“Los estudiantes, según ellos son más independientes que antes pero no, son más dependientes. Ante una situación en el entorno familiar altera su equilibrio. Por ejemplo si una pareja existe malestar, problemas entre familias, puede haber un divorcio o en todo caso siguen juntos pero no se llevan bien, el impacto para el estudiante es perturbador. Una investigación menciona que los

estudiantes que tienen padres divorciados muestran un bajo rendimiento escolar antes de que suceda el divorcio.

2) **Aspecto Social.-** consiste a los valores, actitudes y normas que son compartidas por el entorno de la sociedad en la que vive el estudiante como una regla de acciones que son propias de él. Las diferentes culturas, influyen en la forma en la que viven, la manera cómo piensan y se comportan.

La dependencia y estabilidad muestran que los estudiantes están básicamente implicados con su autoestima. Si un escolar no puede socializar con un grupo de estudiantes es probable que tenga una muy baja autoestima y se sentirá menos y puede relacionarse con la delincuencia, la depresión y las drogas. La adolescencia abarca un momento en el que el estrés llega a surgir entre las relaciones ya que el estudiante se ve orientado para que dependan de ellos su vida personal. Asimismo, es como un vínculo vicioso que desagrada su concepto sobre sí mismo ante la mala relación con su entorno, la cual afectaría en un futuro.

3) **Vida Personal.-** implica la personalidad de cada estudiante la cual no evoluciona al mismo ritmo, y por consecuencia su comportamiento del alumno es inestable de sus objetivos e ideas. En este caso el estudiante está inestable le falta control, cambia constantemente su humor, se siente inseguro, desconfía, rechaza cualquier tipo de mandato, etc.

“Al sentirse inestable su seguridad cambia y se vuelve más vulnerable ante otras personas. Puede ser lógico que el individuo necesite estabilidad, que confíe en su medio ambiente como en su cuerpo y así puede ganar la confianza de otras personas. Su vida mental del estudiante debe ser positiva de saber desempeñarse en todos los problemas que se presenten. . Esto da como resultado que

se sienten mejores y explorar hasta donde uno puede llegar logrando conocer sus límites.

Actúan por impulso y su rendimiento se deteriora, por ello no tienen un buen aprendizaje y lo quieren todo en el momento oportuno. Pretenden que con la droga llamen la atención de los padres, pero es una mala situación que los pone en contra de los padres.

Disgustos en el Comportamiento.-“se refiere al mal comportamiento y problemas con la autoridad y la violación de reglas en el centro de estudios.

Si bien es cierto un grupo de estudiantes influyen mucho en la conducta del alumno y pueden que sean más violentos, lo que lleva que sean violentos y se conviertan en delincuentes debido al mal entorno donde se rodean.

El estudiante ejecuta malas conductas por diferentes motivos. Asimismo, pueden meterse en circunstancias problemáticas y no se dan cuenta de los peligros que le pueden ocasionar, ya sea porque no cuenta con información apropiada, los padres advierten a sus hijos pero casi no siempre estos lo escuchan y opte por ignorarlos, porque está influido en el entorno de sus compañeros.

DEBER DE LA FAMILIA EN CUANTO AL RENDIMIENTO ACADEMICO

- a) En su entorno familiar se desata la convivencia y las buenas costumbres y conformación de padres e hijos, y el seguimiento positivo que brindan a sus hijos para que realizan sus tareas académicas, etc.

- b) Familia y escuela, está relacionada por la relación que existe entre la institución y los padres, entre la comunicación de padres y docentes, el apoyo de profesores profesionalmente y las actividades escolares que realiza la institución. el compromiso que recae sobre la familia debe incluir deberes de forma responsable, preocuparse por actividades educativas de sus hijos y dedicarle tiempo al proceso y optar por un buen ambiente donde el alumno adquiera sus conocimientos al estudiar”.
- c) El rendimiento declive de la escuela está se ha convirtiendo en un problema que preocupa, en los años anteriores. Al investigar las posibles causas de que el adolescente no pueda conseguir lo que el espera, no se puede optar por otros factores académicos docente-estudiante, habilidades del profesor, gestión de la institución , sino que se debe hacer un análisis de otro factores que afecten al alumno, ya que pueden ser factores tanto personales como actitudes, inteligencia , personalidad, motivación, como característica del área donde avita el adolescente y factores familiares de nivel económico, clima , estructura. Asimismo, el rendimiento académico de los estudiantes son el resultado de la interacción dadas de los recursos que aporta la familia a la educación de los estudiantes y a la ves lo que aporta la institución, es importante dejar claro que la contribución de ambas partes es diferente, mientras que el entorno social de la familia contribuye a la formación integral de actitudes, fomenta la personalidad positiva y estimula las atribuciones de la escuela y de gran esfuerzo.

1.7. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio

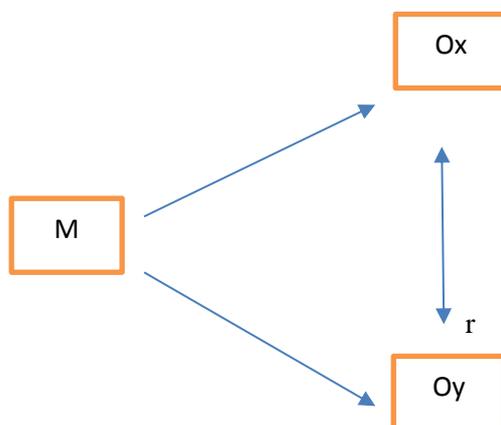
La presente investigación es Descriptiva Correlacional, pues se pretende explicar y demostrar la relación existente entre la bulling y el rendimiento académico y su repercusión como factor

determinante para la formación y el desarrollo de las habilidades de la persona como aspecto para desenvolverse adecuadamente en su contexto psico socio familiar.

Se trata de una investigación cualitativa – transversal, orientada a la aplicación, pues el estudio de esta investigación describe mediante teorías la relación existente estas dos variables.

Diseño de Estudio

El diseño que enmarca la investigación es el diseño correlacional simple.



Dónde:

M: estudiantes del quinto año de nivel secundaria de la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa-Ayabaca-Piura-

Ox: bullying

Oy: Rendimiento académico.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Bullying	Benites et al. (2012), citan a Olweus, D. (1978); quien refiere que bullying es una acción en la que un individuo es agredido, intimidado por otro/ otros individuos convirtiéndose en víctima incapacitada para defenderse por sí misma. A su vez manifiesta que para diagnosticar bullying se tiene que tener en cuenta tres criterios:	Test de 23 items que mide la presencia o ausencia de bullying sobre un individuo. Bullying físico (6 items) Bullying verbal (6 items) Bullying Psicológico (6 items) Bullying exclusión social (5 items)	Bullying Físico	Bullying Físico directo Bullying Físico indirecto	Ordinal
			Bullying Verbal	Bullying Verbal directo Bullying Verbal indirecto	
			Bullying Psicológico	Bullying Psicológico Hostigamiento Manipulación social Amenaza a la integridad	
			Bullying Exclusión Social	Bullying Exclusión Social directo Bullying Exclusión Social indirecto	Ordinal
					Ordinal

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Rendimiento Académico	<p>El rendimiento académico:</p> <p>Autor: Edel Navarro, Rubén</p> <p>Describe una perspectiva en tres vertientes acerca del fenómeno del rendimiento académico, desde su conceptualización hasta las experiencias de algunos países Iberoamericanos en materia de programas compensatorios para su desarrollo.</p>	<p>Rendimiento Académico es la variable que nos va a permitir medir los logros alcanzados en los alumnos hace referencia a aquello que es perteneciente o relativo al estudiante o a la escuela. Por lo tanto, la deserción escolar es un concepto que se utiliza para referirse a aquellos alumnos que asisten y cumplen y se vinculan quedan con el sistema educativo.</p>	Inicio	Cuando el estudiante está empezando a desarrollar aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de estos y necesitan mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente con su ritmo y estilo de aprendizaje.	Ordinal
			Proceso	Cuando el estudiante está camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.	Ordinal
			Logro previsto	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.	Ordinal
			Logro destacado	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos demostrando incluso un manejo solvente muy satisfactorio en todas las tareas propuestas.	Ordinal

1.8. Población:

La población está conformada por la totalidad de los alumnos del nivel secundario es decir 160 alumnos.

Muestra:

La muestra lo conforman los 40 alumnos de quinto año A.y B

II.- DESARROLLO

- Determinar el nivel del bullying en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria de la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018.

BULLING (agrupado)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NIVEL BAJO	10	25,0	25,0
	NIVEL MEDIO	12	30,0	55,0
	NIVEL ALTO	18	45,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0

Interpretación

El 45% (18) de los estudiantes experimentan un bullying alto por parte de sus compañeros, el 30% (12) de los estudiantes experimentan un nivel de bullying medio y 25% (10) de los estudiantes experimentan un nivel bajo de bullying.

- Determinar el nivel del rendimiento académico en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria de la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018.

RENDIMIENTO ACADEMICO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	INICIO	20	50,0	50,0
	PROCESO y el 10% (4)	12	30,0	80,0
	LOGRADO	4	10,0	90,0
	LOGRO DESTACADO	4	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0

Interpretación

El 50% (20) de los estudiantes se encuentra en un nivel de aprendizaje en inicio, el 30% (12) de los estudiantes su aprendizaje se encuentra en

proceso y el 10% (4) de los estudiantes se encuentran en un aprendizaje logrado y logro destacado

- Determinar la relación entre el bullying y el rendimiento académico en el área de educación para el trabajo en estudiantes del quinto año de nivel secundaria de la I.E ampliación de servicios educativos N° 15307 de Rodeopampa- Ayabaca-Piura-2018.

Tabla de contingencia BULLING (agrupado) * RENDIMIENTO ACADEMICO

			RENDIMIENTO ACADEMICO				Total
			INICIO	PROCESO	LOGRADO	LOGRO DESTACADO	
BULLING (agrupado)	NIVEL BAJO	Recuento	4	6	1	2	13
		% del total	10,0%	15,0%	2,5%	5,0%	32,5%
	NIVEL MEDIO	Recuento	7	3	2	0	12
		% del total	17,5%	7,5%	5,0%	0,0%	30,0%
	NIVEL ALTO	Recuento	9	3	1	2	15
		% del total	22,5%	7,5%	2,5%	5,0%	37,5%
	Total	Recuento	20	12	4	4	40
		% del total	50,0%	30,0%	10,0%	10,0%	100,0%

Interpretación

El 22.5% (9) de los estudiantes se encuentran con un aprendizaje en inicio y un nivel alto de bullying, el 17.5% (7) de los estudiantes se encuentra en un aprendizaje en inicio y un nivel medio de bullying, el 15% (6) de los estudiantes se encuentran en un aprendizaje en proceso y un nivel bajo de bullying.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,644 ^a	6	,725
Razón de verosimilitudes	4,605	6	,595
Asociación lineal por lineal	,445	1	,505
N de casos válidos	40		

III.- Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- ✓ .Existe un alto porcentaje de estudiantes que sufren de bullying , que son agredidos, pegarle, tirarle las cosas, hacerle zancadillas, robarle tareas o útiles, tirarle objetos, ensuciarlo, atarlo.
- ✓ Asimismo existe un alto porcentaje de alumnos que se encuentran en un aprendizaje en inicio.
- ✓ Hay un alto número de alumnos que sufre de bullying y su aprendizaje se encuentra en inicio.

Recomendaciones

- ✓ Es necesario informar a la comunidad educativas :Directores, docentes , alumnos y padres de familia de la institución educativa sobre el problema del bullying , sus causas , efectos, los indicadores para detectarlos y la forma de prevenirlos.
- ✓ Realizar actividades inclusivas con los padres de familia de los alumnos de la institución educativa a través de escuelas para padres, charlas sobre maltrato, violencia verbal escolar y familiar.
- ✓ Se debe fomentar la integración y el cultivo de los valores entre los escolares de la institución educativa mediante la realización de charlas, programas educativos, apoyo psicológico. La presencia de los padres de familia es fundamental y su participación y comunicación con tutores es básica, para que sus hijos mejoren en su rendimiento académico.

IV.- REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

- ✚ AGUIRRE, 2000. Psicología de las relaciones familiares. Barcelona. 2000.
- ✚ AMEMIYA, I., OLIVEROS, M. & BARRIENTOS, A. (2009). Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. Anales de la Facultad de Medicina, Vol. 70, Número 4, 255 – 258.
- ✚ ARMAS GARCIA MARINO & ARMAS MORALES MARINO, 2012. ¡No al Bullying!, cita a PIÑUEL IÑAKI Y ZABALA & OÑATE ARACELI. Primera Edición.. Lima. Perú.
- ✚ AVILÉS MARTINEZ, José María (2013), Bullying: El maltrato entre iguales: Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Edición 1ª. Editorial Amaru Ediciones
- ✚ ARELLANO CUEVA, Rolando (2007), cita a CEBALLOS y RODRIGO (1998) y BRENMER y FOX (1999). Estilos de vida en el Perú. Lima
- ✚ BAUMRIND (1971) citado por WINNICOTT (2005). La Familia y el desarrollo del Individuo. Edición 4ª. Editorial Lumen - Horne.
- ✚ BENITES & OTROS.(2012) Bullying y Convivencia en la Escuela. Primera edición. Lima. Perú. .
- ✚ CRAIG (2009). Desarrollo Psicológico. Edición 8ª. México
- ✚ Currie C, et al., (2001) Health Behaviour in School – aged Children: a World Health Organization cross – national study (Health Behaviour in School – Aged Children). Research protocol for the 2001/2002 survey. Edinburgh, Child and Adolescent Health Research Unit, University of Edinburgh, 2001

- en (<http://www.Health Behaviorin School-Aged Children.org/downloads/Protoco-Section1.pdf>, acceso el 10 de Septiembre 2006) Research Unit, University of Edinburgh, 2001.
- + Diario El Comercio, Mayo 2012, cita a CHUMPITAZI, Rolando. Perú.
 - + Diario Oficial “El Peruano”. Junio 2012, “LUCHA CONTRA EL BULLYING”, entrevista al Viceministro de Gestión Pedagógica Martín Vegas Torres.
 - + Diario “Perú 21”. Junio 2012, entrevista al Defensor del Pueblo de Piura César Orrego.
 - + Diario El Tiempo, Mayo 2016, entrevista al Director Regional de Educación Pedro Periche.
 - + Diario El Tiempo, Piura, La Industria, Chiclayo, Trujillo), Correo Regionales, entrevistan a LEÓN TRAHTEMBERG. Mayo 2012. Perú.
 - + Equipo LISIS, proyecto 2009-2011 citan a Terry, 1998 y a Reybi, 2002 Universidad de Valencia. Nuevos instrumentos utilizados en la investigación.
 - + Hernández, Fernández & BAPTISTA (2010). Metodología de la investigación. Edición 5ª. México.
 - + MUSITU, y GARCÍA. Teoría de sistemas (2005). En G. MUSITU y P. ALLAT (Eds.), Psicología de la familia. Valencia: Albatros.
 - + OLIVEROS, M. & BARRIENTOS, A. (2007). Incidencia y factores de riesgo de la Intimidación (bullying) en un colegio particular de Lima – Perú. Revista Peruana de Pediatría, Vol. 60 (3), 150 – 155

- ✚ OLWEUS, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid. Ediciones Morata.

- ✚ OÑATE, ARACELI y PIÑUEL IÑAKI (2007) . Acoso y violencia escolar en España. Informe Cisneros X. Ed. IIEDDI, S.L.. Primera edición. Madrid.

- ✚ OÑATE & PIÑUEL. Acoso y Violencia Escolar en España, 2007, cita a FARRINGTON, 1993. Primera edición. Madrid. España.

- ✚ ORTEGA, R & colb. (2000) Educar la convivencia para prevenir la violencia. A. Machado Libros. Madrid

- ✚ PLAZA QUEVEDO MAXIMILIANO & TORO REQUE, RUBEN(2011). “Niveles y Tipologías del Bullying en las diversas instituciones educativas estatales y particulares de la región de Lambayeque”,

- ✚ Revista de Psicología de la PUCP. Vol. XXII,2, 2004 cita a Steinberg, Elman & Mounts,

- ✚ RODRÍGUEZ GÓMES, JUANA. Acoso Escolar - Medidas de Prevención y Actuación. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 2009.

- ✚ SANTANDER, cita a Olweus 1993. Violencia Silenciosa en la Escuela.

- ✚ SOLER y CALLAN (1991) referido por RICHARDSON, R. (2008), Vivir Feliz en Familia; Barcelona, Ed. Paidós.

- ✚ FUKUYAMA, F. (1998). La confianza (Trust). Ediciones B, Barcelona.

- ✚ Castro Kikuchi, Jorge (1975). Sociedad, Familia y Educación.Lambayeque – Perú. Fondo Editorial FASCHE. 1995.

- ✚ “Agresión. Causas, consecuencias y control”, Berkowitz, L. Biblioteca de Psicología, Desclée De Browser, 1996.

- ✚ BRISEBOIS, R. Sobre la confianza. Cuadernos empresa y humanismo. Instituto

- ✚ Smith, Ronald Sarason Irwing, Sarason Barbara, (1984). Psicología Fronteras de la conducta. México. Segunda Edición. Editorial HARLA.

- ✚ Sobrado, L. (1990). Intervención psicopedagógica e intervención educativa. Barcelona: P.P.U.

ESCALA DEL BULLYING

Elaborado por: Maximiliano Plaza & Rubén Toro

Instrucciones: Lee cada pregunta con atención, y marca tu respuesta con un aspa (x)

N°	¿QUÉ TE HACEN EN TU COLEGIO?	Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces
	FISICO			
1	Me pegan, me dan puñetazos, patadas.			
2	Me pegan con objetos.			
3	Me empujan para caerme.			
4	Mis compañeros me encierran en cualquier lugar.			
5	Me pegan en grupo			
6	Rompen mis cosas a propósito			
	VERBAL			
7	Me llaman por apodos, me insultan.			
8	Me amenazan con objetos.			
9	Me amenazan con hacerme daño.			
10	Se meten, me interrumpen cuando quiero conversar, hablar.			
11	Me gritan de la nada.			
	PSICOLOGICO			
12	Me esperan a la salida para molestarme.			
13	Se meten conmigo para hacerme llorar.			
14	Se meten conmigo por mi forma de ser.			
15	Se meten conmigo por mi forma de hablar.			
16	Se ríen de mí por cualquier cosa que hago.			
17	Me hacen sentir mal.			
	EXCLUSIÓN SOCIAL			
18	Me siento solo.			
19	Me engañan, me mienten.			
20	Me ponen en ridículo ante los demás.			
21	Tratan que nadie me llame a jugar.			
22	Tratan que nadie hable conmigo.			
23	Tratan que me aleje del grupo.			

ALUMNOS		EDUCACIÓN POR EL TRABAJO									PROMEDIO FINAL DE CTA	NIVEL LOGRO ANUAL
N° ORD	SEX O	Gestión de procesos			Ejecución de procesos			.- Comprensión y aplicación de tecnologías				
		IT	IIT	PT	IT	IIT	PT	IT	IIT	PT		
01		10	09	10	08	10	09	09	10	09	10	inicio
02		09	10	10	09	08	09	08	09	09	09	inicio
03		11	12	12	10	11	11	13	13	13	12	Proceso
04		11	11	11	08	11	10	12	12	12	11	Proceso
05		13	11	12	10	10	10	09	09	09	10	inicio
06		18	17	18	18	18	18	18	17	18	18	Logro Destacado
07		11	12	12	12	12	12	09	10	10	11	Proceso
08		13	11	12	10	10	10	09	09	09	10	inicio
09		07	08	08	11	11	11	12	11	12	10	inicio
10		14	15	15	16	14	15	15	15	15	15	Logrado
11		12	12	12	10	13	12	10	10	10	11	Proceso
12		11	11	11	08	12	10	09	09	09	10	inicio
13		11	13	12	10	10	10	09	09	09	10	inicio
14		10	08	09	09	12	11	10	09	10	10	inicio
15		11	10	11	10	11	11	08	10	09	10	inicio
16		13	14	14	15	15	15	15	14	15	15	Logrado
17		11	09	10	11	10	11	10	11	11	11	Proceso
18		13	14	14	15	15	15	13	16	15	15	Logrado
19		12	08	10	10	12	11	08	10	09	10	inicio
20		09	10	10	11	10	11	10	11	11	11	Proceso
21		10	12	11	09	08	09	11	11	11	10	inicio
22		18	19	19	18	17	18	18	19	19	19	Logro Destacado
23		11	11	11	11	12	12	10	09	10	11	Proceso
24		12	08	10	10	12	11	08	10	09	10	inicio
25		11	11	11	10	10	10	10	11	11	11	Proceso

26		17	18	18	17	18	18	17	18	18	18	Logro Destacado
27		11	11	11	08	11	10	12	12	12	11	Proceso
28		13	11	12	10	10	10	09	09	09	10	inicio
29		12	08	10	10	12	11	08	10	09	10	inicio
30		09	10	10	11	10	11	10	11	11	11	Proceso
31		11	13	12	10	10	10	09	09	09	10	inicio
32		09	08	09	07	09	08	09	09	10	09	inicio
33		11	09	10	11	10	11	10	11	11	11	Proceso
34		11	12	12	12	12	12	09	10	10	11	Proceso
35		13	11	12	10	10	10	09	09	09	10	inicio
36		07	08	08	11	11	11	12	11	12	10	inicio
37		17	18	18	17	18	18	17	18	18	18	Logro Destacado
38		10	08	09	09	12	11	10	09	10	10	inicio
39		11	10	11	10	11	11	08	10	09	10	inicio
40		13	14	14	15	15	15	15	14	15	15	Logrado



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Máximo Javier Zevallos Vílchez .con DNI N° 03839229 Mg (a) en Dirección de empresas .N° ANR: A1356000 de profesión Ingeniero Industrial –Lic. Educación secundaria desempeñándome actualmente como .docente en el área de investigación en la Universidad Cesar Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Cuestionario **"BULLING Y EL RENDIMIENTO ACADEMICO EN LOS ALUMNOS DEL QUINTO AÑO DE NIVEL SECUNDARIA EN EL AREA DE EPT EN LA I.E AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS N° 15307 DE RODEOPAMPA- AYABACA-PIURA-2018"**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario de MOTIVACIÓN	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1.Claridad				X	
2.Objetividad				X	
3.Actualidad				X	
4.Organización				X	
5.Suficiencia				X	
6.Intencionalidad				X	
7.Consistencia				X	
8.Coherencia				X	
9.Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los. 10 días del mes de diciembre del dos mil dieciocho.

Magister(a) : Máximo Zevallos Vílchez
 DNI : 03839229
 Especialidad : Lic.MBA Matemática y Física
 E-mail : maxzevallosv_01@hotmail.com

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, **MAXIMO JAVIER ZEVALLOS VILCHEZ**, docente revisor del trabajo investigación de la Universidad César Vallejo Piura, titulado "**BULLING Y EL RENDIMIENTO ACADEMICO EN LOS ALUMNOS DEL QUINTO AÑO DE NIVEL SECUNDARIA EN EL AREA DE EPT EN LA I.E AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS N° 15307 DE RODEOPAMPA- AYABACA-PIURA-2018**", del estudiante **ABAD CUNYA, RODER RICARDO**, he constatado que la investigación tiene un índice de similitud de 23% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Piura, 27 de diciembre de 2018



Mg. MAXIMO JAVIER ZEVALLOS VILCHEZ

DNI: 03839229



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y TITULACIÓN

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Abad Cunya, Ricardo Roder

INFORME TITULADO:

**BULLING Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ALUMNOS DEL QUINTO AÑO DE NIVEL SECUNDARIA
EN EL AREA DE EPT EN LA I.E. AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS N° 15307 DE RODEOPAMBA –
AYABACA – PIURA-2018**

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

BACHILLER EN EDUCACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: **07 de enero de 2019**

NOTA O MENCIÓN: **diecisiete (17)**



Mg. Carmen Isaura Díaz Álvarez
Coordinadora del Programa de Complementación Pedagógica
UCV- Piura